

## Cuba. Envejecimiento y bono demográficos. Retos al desarrollo

### *Cuba. Demographic ageing and dividend. Challenges to development*

Juan Carlos Albizu-Campos Espiñeira\*

**ARTÍCULO ORIGINAL** | Recibido: 3 de septiembre de 2019  
Aceptado: 29 de septiembre de 2019

#### Resumen

El artículo analiza el estado del proceso de envejecimiento demográfico en Cuba y el impacto que ello significa en términos de las transformaciones experimentadas por la estructura de edades de la población, así como el efecto que ha producido sobre la disponibilidad de recursos laborales, el bono demográfico y el bono de género, e igualmente aborda las causas que llevaron a la extinción de ese primer bono demográfico. Finaliza con una propuesta de política integral de población enfocada hacia el alcance de objetivos explícitos de desarrollo humano.

#### Palabras clave

Bono demográfico, bono de género, envejecimiento demográfico, recursos laborales.

#### Abstract

*The paper deals with the state of the demographic ageing process in Cuba as well as with what that means in terms of the transformations of the age structure of the population and its effect on the availability of manpower in the country, the demographic dividend, the gender dividend and the causes leading to the extinction of that first demographic dividend. The paper finally offers a proposal of a comprehensive population policy aimed to obtaining explicit goals on human development.*

#### Keywords

*Demographic ageing, demographic dividend, gender dividend, labour force.*

#### A modo de introducción

La comprensión de la dinámica demográfica cubana actual pasa necesariamente por la explicación de cada uno de sus componentes, en estrecha interrelación entre la población y el desarrollo. El debate en torno a la fecundidad y su evolución, a la variabilidad de las migraciones o a la convergencia de perfiles epidemiológicos que inciden sobre los niveles de mortalidad, está determinando hoy posicionamientos también desde la política. Es una excelente oportunidad de diálogo ciencia-política de modo que la primera aporte insumos y recomendaciones al modo de trazar e implementar acciones y, a su vez, posibilidades de monitoreo sistemático a los procesos.

El contexto social, económico y político actual abre una oportunidad al binomio ciencia-política en esta y en otras ramas del conocimiento. En el campo de la demografía de lo que se trata es entonces de contribuir a posicionar las características de su dinámica y, desde el contexto de lo que expone la política hoy, proponer ajustes e inclusiones en la concepción.

\* Doctor en Ciencias Económicas y en Demografía. Centro de Estudios de la Economía Cubana (CEEC). Universidad de La Habana, Cuba. [juan.albizucampos@ceec.uh.cu](mailto:juan.albizucampos@ceec.uh.cu)

## **Dinámica demográfica**

La población cubana, en los últimos diez años, ha mostrado un proceso de oscilación en su crecimiento total, con tendencia a un crecimiento negativo, y a la pérdida por ende de efectivos de su monto total. El descenso ha sido sostenido y gradual.

En lo que respecta al comportamiento de la fecundidad, se han mantenido niveles casi estables con valores que se mueven desde 1,70 hijos por mujer, en 2009, hasta 1,61 en 2017. Esta variación en el indicador es diferente entre las provincias y municipios del país, con una concentración hacia una fecundidad esencialmente temprana (mayores aportes de las mujeres entre 20 y 24 años), mientras se mantienen crecientes niveles de fecundidad adolescente, con un peso de poco más de 16% (Rodríguez, 2013).

La mortalidad se ha caracterizado por mostrar tasas con ligeros incrementos en el tiempo, con un sostenimiento del valor de la esperanza de vida al nacer (78,43 años), desde el periodo 2011-2013, valores de mortalidad infantil de 4 por cada mil nacidos vivos; sin embargo, una razón de mortalidad materna aún con resistencia a descender más allá de 39 defunciones por cada 10 000 nacimientos.

En el caso de la migración externa, siempre se ha caracterizado el país por ser emisor de población, y los datos de CEPDE-ONEI (2018) ubican una pérdida absoluta de población, en 1970-2015, de 931 465 trabajadores efectivos (15-64 años), durante el tiempo en que el bono demográfico estuvo presente, las salidas netas de productores alcanzaron las -693 297 personas, 76,7% del total de salidas en 1973-2012. Solo durante la fase de contracción inicial del bono de 1977 hasta el momento de su virtual extinción en 1995, las salidas netas de esta subpoblación alcanzaron en total -265 695 personas, mientras que durante la fase aguda del Período Especial, de 1990 a 1995, fueron -76 355, que incluyen a aquellos que salieron del país durante el evento conocido como la Crisis de los Balseros, en 1994, documentado por otros autores (Aja y Milán, 1996). Y de todos ellos, 15% son universitarios, contra un 8% de la población total (Díaz y Torres, 2012). Estos valores podrían ser mayores a la luz de las oscilaciones que se producen justamente por las variaciones que la Resolu-

ción migratoria de 2013 introdujo en las regulaciones migratorias.

## **Envejecimiento-recursos laborales**

Los sostenidos bajos niveles de fecundidad han condicionado un creciente *envejecimiento demográfico*, es decir, de la estructura por edades de la población. Si se toman las estadísticas oficiales para el año 2017 (CEPDE-ONEI, 2018), el porcentaje de la población de 60 años y más era de 20,1%, lo que da cuenta de una estructura de edades en plena vejez demográfica. Ello resulta un factor relevante para el trazado de políticas, y ha sido de los temas más tratados desde los medios de comunicación y desde las propuestas de acciones. Pero en relación directa con ello, no debe ser despreciado el hecho de que el peso de la población de 15 a 34 años (joven) para el mismo 2017, era de un 26,3% y la de 15-39 años era de 32%. De ahí que, de tomarse como referencia estos porcentajes, a pesar de tener una estructura en la que es creciente cada año el peso de la llamada población adulta mayor, existe un importante porcentaje de población joven, que no debe ser ignorada en el panorama demográfico y la política económica.

En ese sentido y según la misma fuente de información, en la población cubana solo se encuentran 51 personas fuera de las edades económicamente activas por cada 100 en las edades activas (15-64 años). Lo que, visto en términos de la relación de sustento de la población, daría cuenta de la existencia de casi 200 personas potencialmente activas, en edad laboral, por cada 100 fuera de esas edades en la actualidad, por lo que se puede afirmar que hay aún una disponibilidad de recursos laborales en el país.

Ahora, este proceso de vejez o envejecimiento demográfico es irreversible y con toda justicia podría esperarse que entre 2030 y 2048 se supere la barrera del 30% de población con 60 años y más, y llegue a ser de más de un tercio dos años más tarde. Sin embargo, en esos años las personas en edad laboral (15-59 años) aún serían más del 50% de la población total, dejando evidente el hecho de que por cada 100 personas de 60 años y más, todavía habrían más de 150 en las edades económicamente activas (15-64 años) (tabla 1).

**Tabla 1. Cuba. Indicadores de envejecimiento demográfico. 2000-2017**

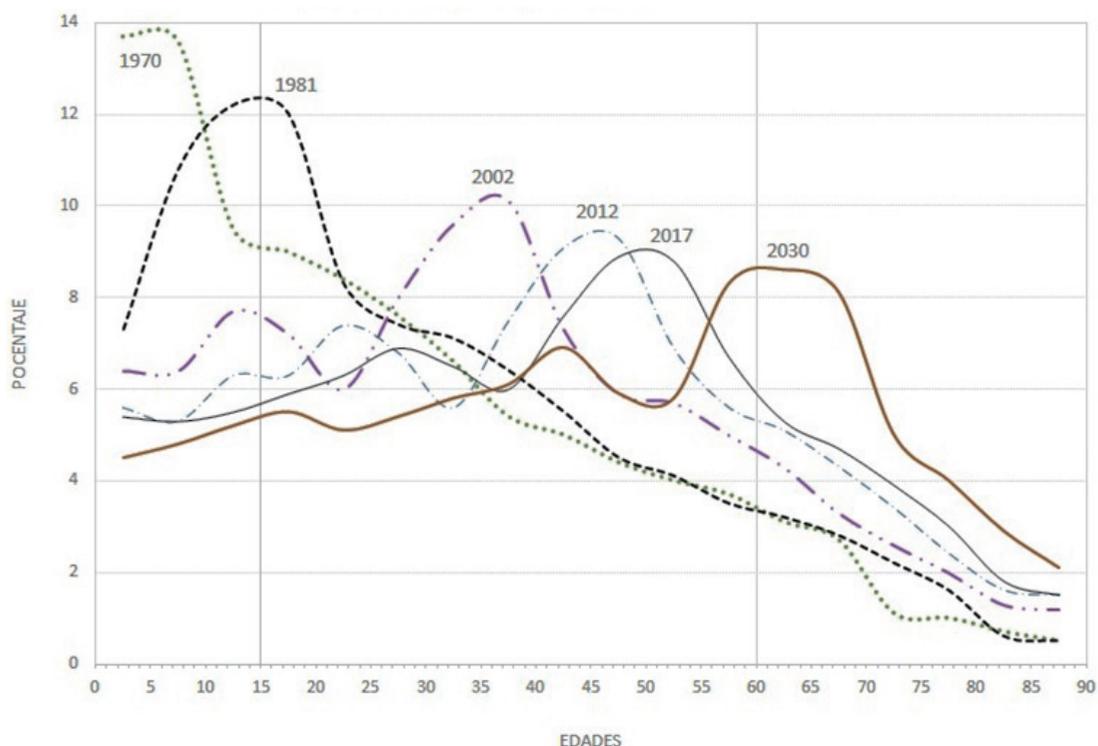
Indicadores	2000	2005	2010	2017	2030	2048	2050
Población de 60 años y más (miles)	1,563	1,752	1,951	2,252	3,221	3,579	3,599
Porcentaje de población de 60 años y más (%)	13.5	15.6	17.8	20.1	28.6	32.8	33.2
Porcentaje de personas de 75 años y más (%)	4.0	4.8	5.3	6.2	8.4	16.1	16.4
Tasa anual de crecimiento de la población de 60 años y más (%)	2.26	2.42	3.36	2.20	3.31	0.62	0.28
Tasa anual de crecimiento de la población total (%)	0.27	0.13	-0.02	-0.16	-0.52	-0.18	-0.33
Coefficiente de dependencia de la población de 60 años y más (%)	20.7	23.2	27.2	31.5	56.2	63.9	65.4

Fuente: CEPDE-ONE (2001, 2006); CEPDE-ONEI (2011, 2016, 2018); Hernández (2009, p. 164); Albizu-Campos (2015).

Así, la aceleración del crecimiento anual de la población de 60 años y más en 2030 –3.31%– se explica precisamente por la llegada a esas edades de aquellas generaciones, cuando lo que fue aquel *baby-boom* se transforme definitivamente en el boom de las jubilaciones. Si bien el envejecimiento demográfico es irreversible, su aceleración no es infinita, nótese que ya en el período

2030-2048 y 2048-2050 la tasa media anual de 60 años y más cae abruptamente a solo 0,62% y 0,28%, respectivamente, alcanzando esa subpoblación una condición de cuasi-estabilidad; se confirma así el cumplimiento de los postulados de la teoría de las poblaciones estables, en las que la estructura de edades alcanza un momento en el cual comienza a ser constante en el tiempo (figura 1).

**Figura 1. CUBA. EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE EDADES. 1970, 1981, 2002, 2017, 2030.**

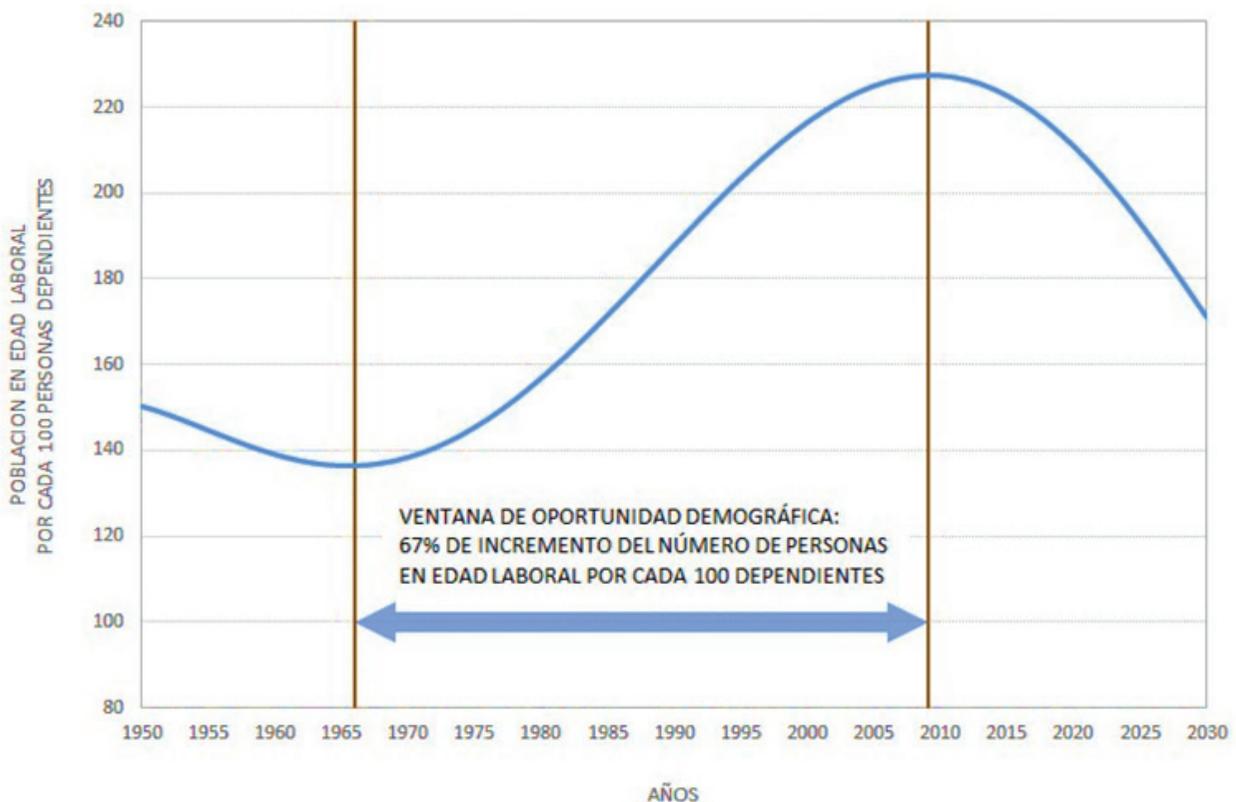


Fuente: Estimaciones del autor a partir de Albizu-Campos (2015), INSIE-CEE (1970, 1981), CEPDE-ONE (2002) y CEPDE-ONEI (2012, 2016, 2018).

Obsérvese la muy elevada proporción de población que en 1970 se encontraba por debajo de 15 años, como resultado del gran número de nacimientos ocurridos durante el *baby-boom*, en su intervalo de expansión entre 1957-1960, y que llevara a 85 el número de dependientes por cada 100 productores de 15-64 años. Ya a partir de 1981 comenzó una caída sistemática de ese indicador hasta una sima de 54-55 dependientes en el interregno de los censos de 2002 y 2012, dando cuenta

de la apertura de todo un período de más de cuatro décadas de oportunidad demográfica para la economía, en términos de disponibilidad de recursos laborales, de 1966 a 2009, con la incorporación de grandes contingentes de personas a las edades económicamente activas, y en el que la razón de soporte demográfico pasó de 136 a casi 230 personas en edad laboral (15-64 años) por cada 100 fuera de ella, incluso en un período en los que el descenso de la fecundidad registró sus mínimos históricos (1996 y 2006) (figura 2).

**Figura 2. Cuba. Razón de soporte demográfico. 1950-2030**



Fuente: Estimaciones del autor a partir de Albizu-Campos (2015), INSIE-CEE (1970, 1981), CEPDE-ONE (2002) y CEPDE-ONEI (2012, 2016, 2018).

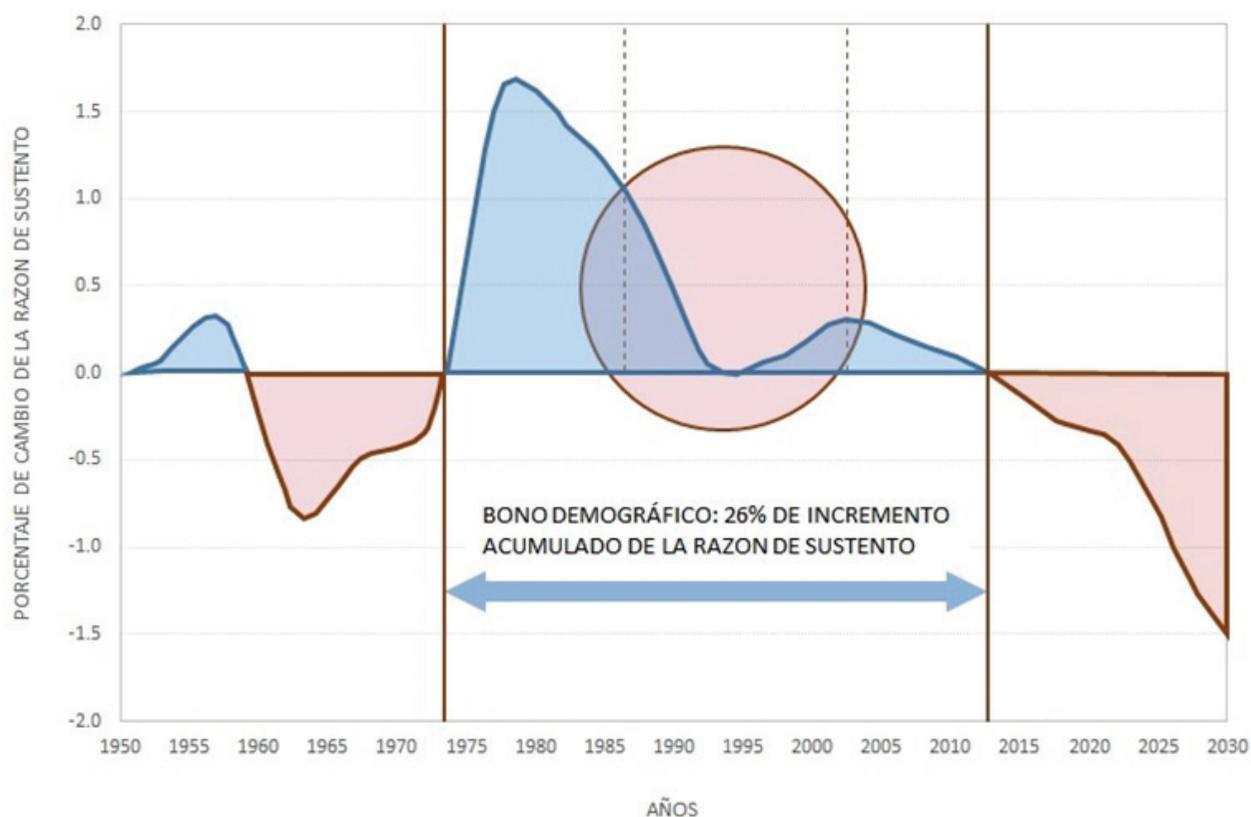
Desde 2009 comenzó a cerrarse esa ventana de oportunidad demográfica, que en su conjunto puede cuantificarse, de 1966 a 2009, como un incremento de 67% del número de personas de 15 a 64 años de edad (llamados productores) por cada 100 personas fuera de esas edades, es decir, dependientes, y aunque aún permanecen grandes contingentes de personas en esas edades,

en 2017 el número de dependientes por cada 100 productores alcanzaba casi 60, y llegará a situarse en más de 80, cuando entre en su apogeo el boom de las jubilaciones hacia 2030 y entonces la razón de sustento de los retirados descenderá a solo 2 trabajadores por cada persona de 60 años y más, cuando en 1970 había sido de 6, e incluso más de 8 en 1953.

## Bono demográfico

Así entonces, hacia 1973 se abrió un inusitado período de oportunidad para la economía, en el que la ventana demográfica dio lugar a la aparición del bono demográfico (áreas azules) (figura 3).

**Figura 3. Cuba. Bono demográfico 1950-2030**



Fuente: Actualización del autor a partir de Franco y Albizu-Campos (2013).

Compréndase a qué se hace referencia cuando se habla de bono o dividendo demográfico. Se trata de un período de tiempo en el que las ventajas de la oportunidad demográfica que la población le ofrece al modelo económico se traducen en ventajas económicas en tanto el número de trabajadores efectivos crece más rápidamente que el número de consumidores efectivos y la relación de sustento económico en la población comienza a aumentar de forma progresiva, hacia una cúspide a partir de la cual crece cada vez más lentamente hasta que empieza a disminuir, habiéndose extinguido el bono e iniciándose el período de factura demográfica.

Documentado por diversos autores (Mason, 2001, 2005; Bloom et al., 2002 y muchos otros), es el resultado final de la transición demográfica, notablemente de la transición de la fecundidad desde niveles elevados a niveles bajos, que conduce a transformaciones de mayor significación en la estructura de edades, aumentando la importancia proporcional de la población en edades laborales. Además, asociado a un aumento sostenido del empleo productivo, la productividad del trabajo, los salarios e ingresos personales y el reforzamiento de la capacidad de ahorro de la población, da lugar durante un período de tiempo a un incremento subsiguiente de la razón de sustento económico,

que se extingue, en primer lugar, en la medida en que la ventana de oportunidad demográfica, antes comentada, se cierra o las condiciones económicas y las políticas públicas no permitan su aprovechamiento, acentuándose su carácter temporal y adelantándose su extinción.

Pareciera que existe la oportunidad de un segundo bono demográfico, pero ello dependería de cómo fueron invertidos los recursos generados en el primer bono –si es que ese bono hubiera sido aprovechado–, cuál fue su aporte al crecimiento macroeconómico de los países (Lee & Mason, 2010), cuánto capital humano fue formado en relación con una inserción económica productiva y la elevación de la productividad del trabajo, y cuán disponible este se encuentra en un momento dado. Lo cierto es que puede ocurrir que, a pesar de estar presente, no se materialice como crecimiento del bienestar material esperado por el cambio en la estructura por edades de la población, y aumento en la razón de sustento económico bajo condiciones constantes del ciclo económico vital, en términos de productividad y ahorro (Department of Economic and Social Affairs, 2013); entonces se convertiría en factura demográfica (áreas rojas, figura 3), pérdida del bienestar por no aprovechamiento.

Pero en el caso cubano puede percibirse cómo desde 1950 a 1957 había aparecido ya de manera incipiente debido a los cambios en la estructura de edades producidos por el descenso secular de la fecundidad en el país, notablemente entre 1911 y 1956, y se había extinguido entre 1957 y 1972 como consecuencia del boom de los nacimientos ocurrido en esos años y que provocara un aumento expansivo del número de personas dependientes absolutas, niños y adolescentes, como se registrara en el censo de 1970, lo que se combinó con un saldo migratorio negativo acumulado de 460 000 de personas de 15-64 años, entre 1960 y 1972. Luego, y como consecuencia de la entrada en edades laborales de esos *baby-boomers*, hacia mediados del período 1980-1985 ya era una realidad el incremento de la razón de sustento económico, cuyo crecimiento se cifraba por encima de 1,6% en 1977-1982. Lo más notable es que desde 1983 comienza a registrarse una sostenida y evidente contracción de esa razón, que llevó a la virtual extinción del bono (figura 3) en el quinquenio 1992-1997, aún en presencia de una creciente ventana de oportunidad demográfica (figura 2).

Y esa contracción, que indudablemente tiene un claro correlato en el tiempo con la crisis económica de esos años, pareciera que comenzara antes, hacia finales de la primera mitad de los años ochenta, notablemente desde 1985 (INSIE-CEE, 1986), cuando diera cuenta del fuerte paralelismo de la reducción anterior de la fecundidad –que llevó a una abrupta caída desde su cúspide en 1963, en pleno *baby-boom*, hasta situarse por debajo del nivel del reemplazo en 1978, en solo 15 años–, y el inicio de la disminución sostenida del PIB en el país, incluso años antes del comienzo del llamado Período Especial (Pérez, 1998).

Luego, de 1997 a 2002 tiene lugar una ligera recuperación de la razón de sustento económico y el bono vuelve a ser perceptible en la medida en que la economía del país experimentara una reanimación cierta en el contexto de la aplicación de medidas de ajuste (Álvarez y Mattar, 2004). Sin embargo, la recuperación económica, al menos en términos de lo que se refiere a la generación de empleo, la elevación de la productividad de trabajo y el aumento sostenido de los salarios, no parece haber sido lo suficientemente robusta como para que se alcanzaran los niveles de la razón de sustento económico de los años previos a la fase aguda de la crisis, entre 1990 y 1995, y el bono demográfico en el país recomienza de forma sostenida su cierre y se extingue definitivamente hacia 2012, después de que ese indicador hubiera acumulado un 26% de incremento entre 1973 y la fecha de su conclusión (figura 3).

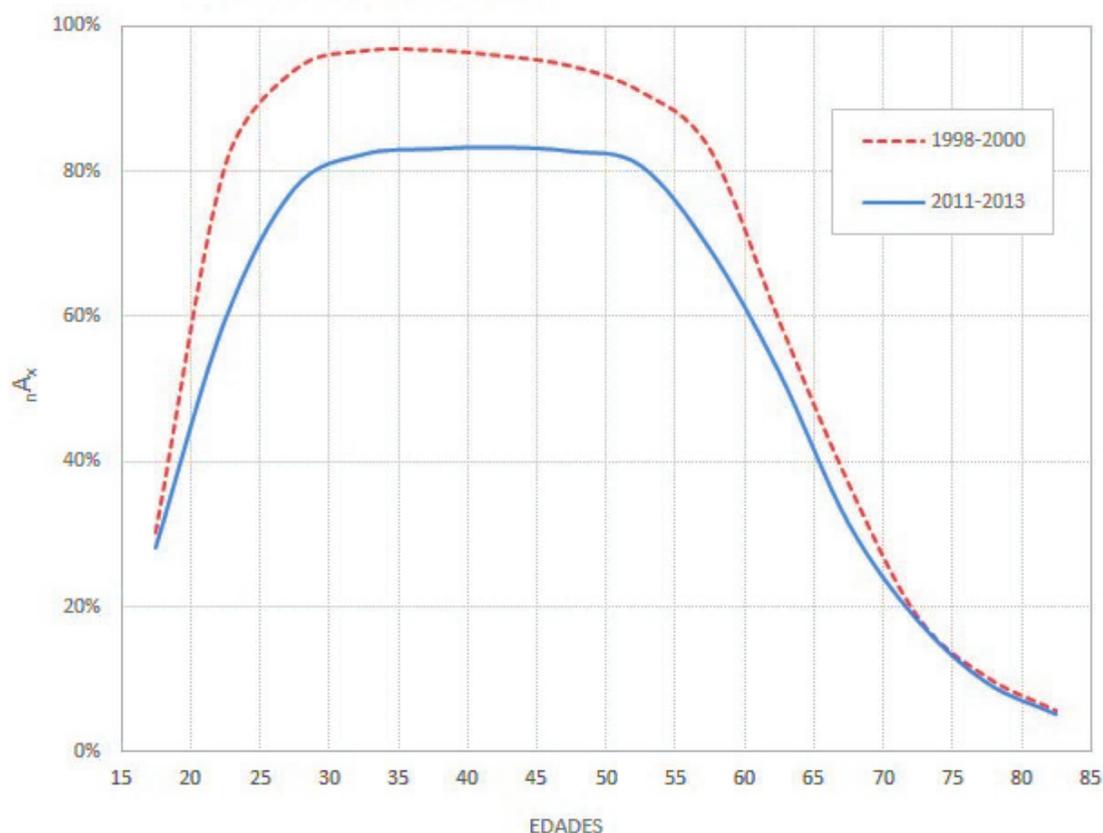
### Determinantes de la extinción

Algunos factores combinaron su efecto negativo sobre el bono demográfico. El primero de ellos es que aún en plena ventana de oportunidad demográfica y del subsecuente bono que la acompañó, la caída del nivel de actividad de la población, particularmente de los jóvenes, parece haber sido un elemento fundamental en el desaprovechamiento del capital humano disponible en el país. Las reducciones más importantes del nivel de actividad económica de la población ocurren en las edades jóvenes, de 20 a 45 años, si bien el deterioro de la participación en la actividad económica fue generalizado y, aunque la ilustración siguiente

muestra un proceso que cubre un lapso de poco más de una década, este retroceso abarca aún más tiempo y se remonta, al menos, a la primera mitad de la década de 1980, cuando el bono reaccionara con una abrupta declinación de 13% con relación a 1978. Y aun cuando no se posee información su-

ficiente sobre los años 1990-1995, la fuerte contracción de la ocupación –una tasa de desempleo de 7,9% hacia 1995–, la del empleo industrial, así como la expansión de la informalidad de la época (Pérez, 2009), hacen suponer que el nivel de actividad fue aún menor en esos años (figura 4).

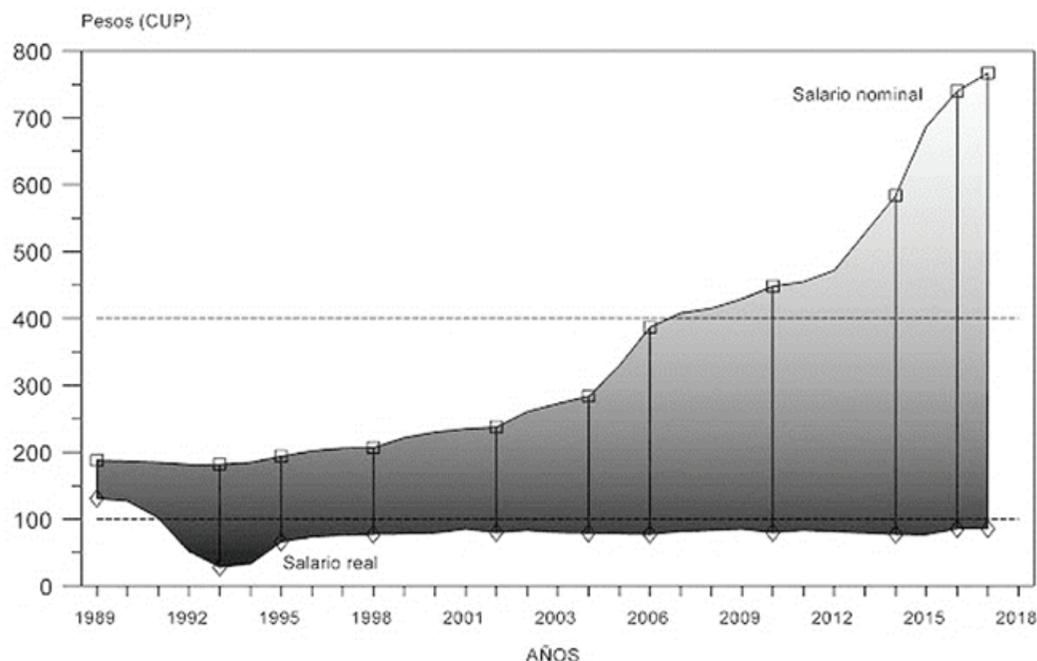
**Figura 4. Cuba. Tasas específicas de actividad económica. Trienios seleccionados**



Fuente: Estimaciones del autor a partir de INASS (2006) y ONEI (2013).

Con este factor se combinó el hecho de que el nivel del salario, más allá de las garantías sociales, no parece haber experimentado un incremento decisivo, aun cuando entre 2006-2017 el salario medio nominal mensual había experimentado una virtual duplicación, siendo ya de 767 CUP mensuales, casi el doble de lo que fuera el salario máximo durante la década de 1980, es decir, 400 CUP. Sin embargo,

una vez traducido a su valor en CUC, cambiado a 25 CUP/CUC y considerando la paridad CUC/USD, oficialmente establecida para las finanzas internacionales con que opera el país, resultaría en un valor de poco menos de 31 USD al mes, con deflatores iguales a 1 y haciéndolo corresponder a la paridad de poder adquisitivo (PPA), cubriendo solo un tercio de las necesidades básicas.

**Figura 5. Cuba. Salario medio mensual nominal y real. 1989-2017**

Fuente: Albizu-Campos (2018b), a partir de ONEI (2017, 2018).

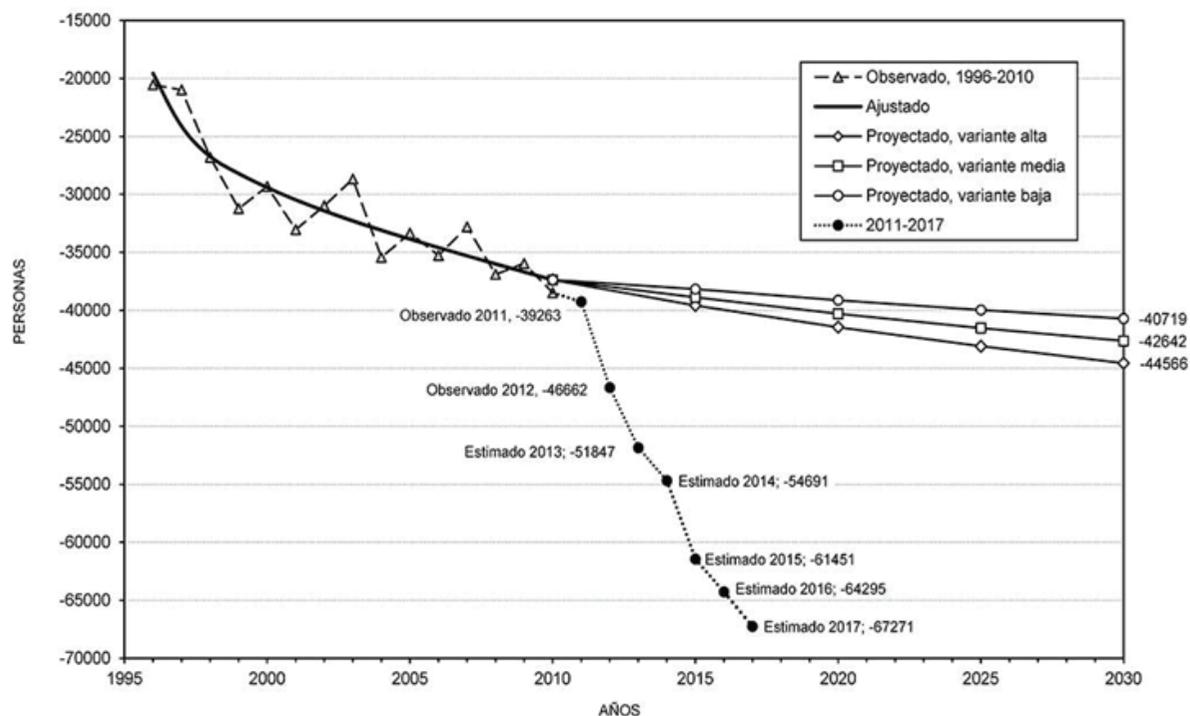
Otros autores señalan que ese salario medio nominal mensual de 767 CUP solo beneficia al 38% de los trabajadores en contraste con un 60% que son remunerados con un salario inferior, y únicamente el 1% alcanza salarios de 2000 CUP o superiores (Echevarría y Espina, 2018), mientras que el poder adquisitivo real de ese salario nominal no alcanza el nivel del salario mínimo en 1989 (Albizu-Campos, 2009, p. 60; Chappi, 2018), lo que, entre otras cosas, ha contribuido a explicar unas cuatro quintas partes del descenso de la fecundidad observado en el país, ocurrido entre 1990 y 2014, dando cuenta de la presencia de eso que se ha dado en llamar *maltusianismo de la pobreza* (Albizu-Campos, 2016, p. 72).

El tercer elemento que se combina con los anteriores es el de la emigración de la población en edad laboral. La migración registró un importante saldo externo neto negativo que, entre 1996 y 2012, pasó de -20 552 a -46 662 salidas netas hacia el exterior, según lo publicado por el Anuario Demográfico de Cuba en ese período a partir de las fuentes estándares existentes en el país. Sin embargo, para 2013 y 2014, la entrada en vigor de la nueva Resolución Migratoria de 2013 condicionó la publicación de saldos migratorios externos positivos, que daban la medida de un cambio en el

signo de las migraciones en Cuba, y de algo más de -24 684 en 2015, -17 251 en 2016 y -26 194 en 2017, en franca contraposición con lo históricamente observado hasta 2012, y publicado en los Anuarios Demográficos del país, e incluso con lo que se ha estimado de dicho comportamiento considerando las fuentes de datos de países receptores (figura 6).

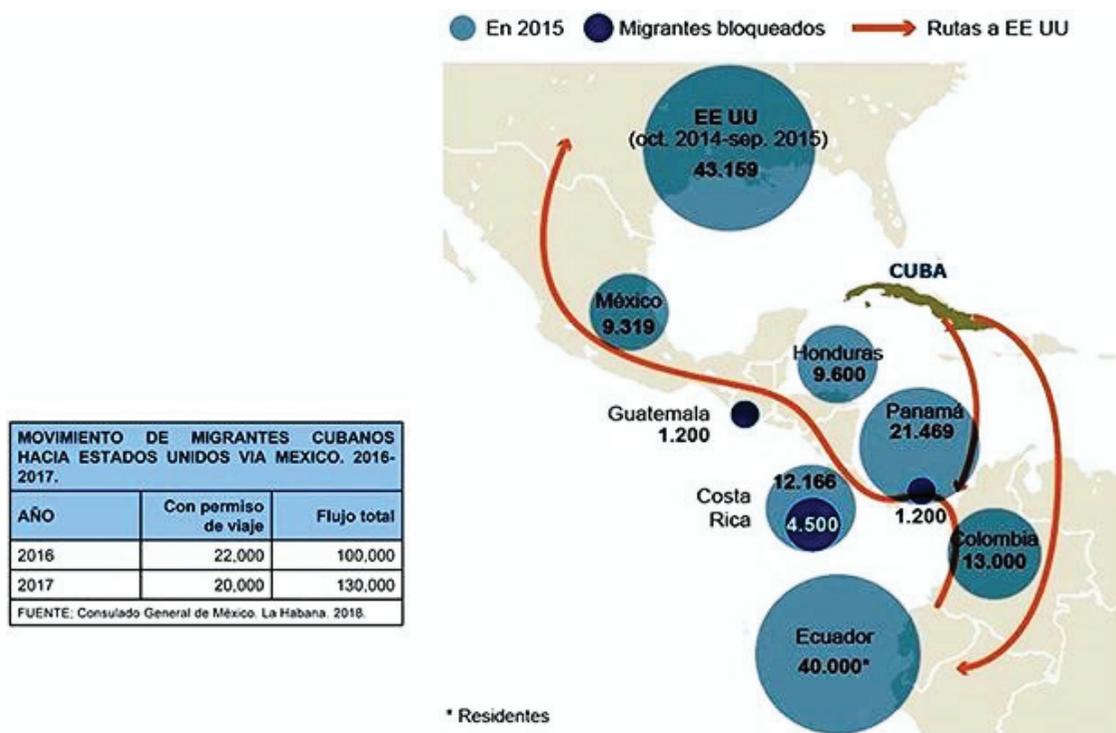
Teniendo en consideración las estructuras por edades y sexos del saldo migratorio externo neto propuestas por el CEPDE en su ejercicio de proyección de la población cubana para 2010-2030 (ONE, 2010), podría decirse que del saldo, entre 75% y 78% son personas en edades laborales y en ese sentido podría hablarse de un claro éxodo de trabajadores efectivos en Cuba. Las salidas netas de productores (15-64 años) alcanzaron las -693 297 personas, tres cuartas partes del total de salidas netas. Solo durante la fase de contracción inicial del bono de 1977 hasta el momento de su virtual extinción en 1995, las salidas de esta subpoblación fueron en total -265 693, mientras que durante la fase aguda del Período Especial, de 1990 a 1995, ascendieron a -76 355, que incluyen a aquellos que salieron del país durante el evento conocido como Crisis de los Balseros, en 1994, documentado por otros autores (Aja y Milán, 1996). Y de todos ellos, 15% son universitarios, contra un 8% en la población total (Díaz y Torres, 2012, p. 30).

Figura 6. Cuba. Saldo migratorio externo. 1996-2030



Fuente: Actualización del autor a partir de Albizu-Campos (2015).

Figura 7. Cuba. Rutas migratorias hacia EE.UU. 2015



Fuente: Oficina de Aduanas de EE.UU. foresightcuba.com

Adviértase que la dinámica de la migración cubana pareciera apuntar al reforzamiento de la emigración, sobre todo en el contexto actual de dificultades económicas por las que atraviesa el país y que, al igual que ocurrió en 1981 y 1994, pudiera volver a entrar en un modelo de movilidad basado en el principio de *herding associated with panic*, descrito por otros autores como *symmetry breaking of escaping ants* (Altshuler, Ramos, Núñez, Fernández, Batista-Leyva y Noda, 2005), y que ya se ha venido observando en el crecimiento inusitado del número y la dirección de los nuevos corredores migratorios que está utilizando la población (figura 7).

A este flujo de fuga de capital humano hacia el exterior habría que adicionar aquel que ha ido teniendo lugar desde el punto de vista interno y que tiene que ver con la salida de trabajadores estatales hacia otras esferas, notablemente la del trabajo por cuenta propia y otras actividades. En primer lugar, adiciónese el hecho de que en los censos de fecha reciente aparece un número creciente de personas que, aun estando en las edades laborales y calificadas, no solo no declaran estar empleados, sino que tampoco declaran buscar trabajo, unas 500 000 personas de 15-59 años de edad.<sup>1</sup> Añádase a ello que durante el proceso de redimensionamiento de la actividad azucarera en el país, unos 100 000 trabajadores vinculados a ella quedaron sin empleo (Nova, 2004), mientras que el programa estatal de

reestructuración del empleo se orientó a racionalizar alrededor de 1,3 millones de trabajadores estatales en el período 2012-2015 (Castro, 2008; Vidal y Pérez, 2012, p. 12; Vidal y Pérez, 2010; Mesa-Lago, 2010), lo que contribuyó a erosionar aún más la ya afectada razón de sustento económico en el país.

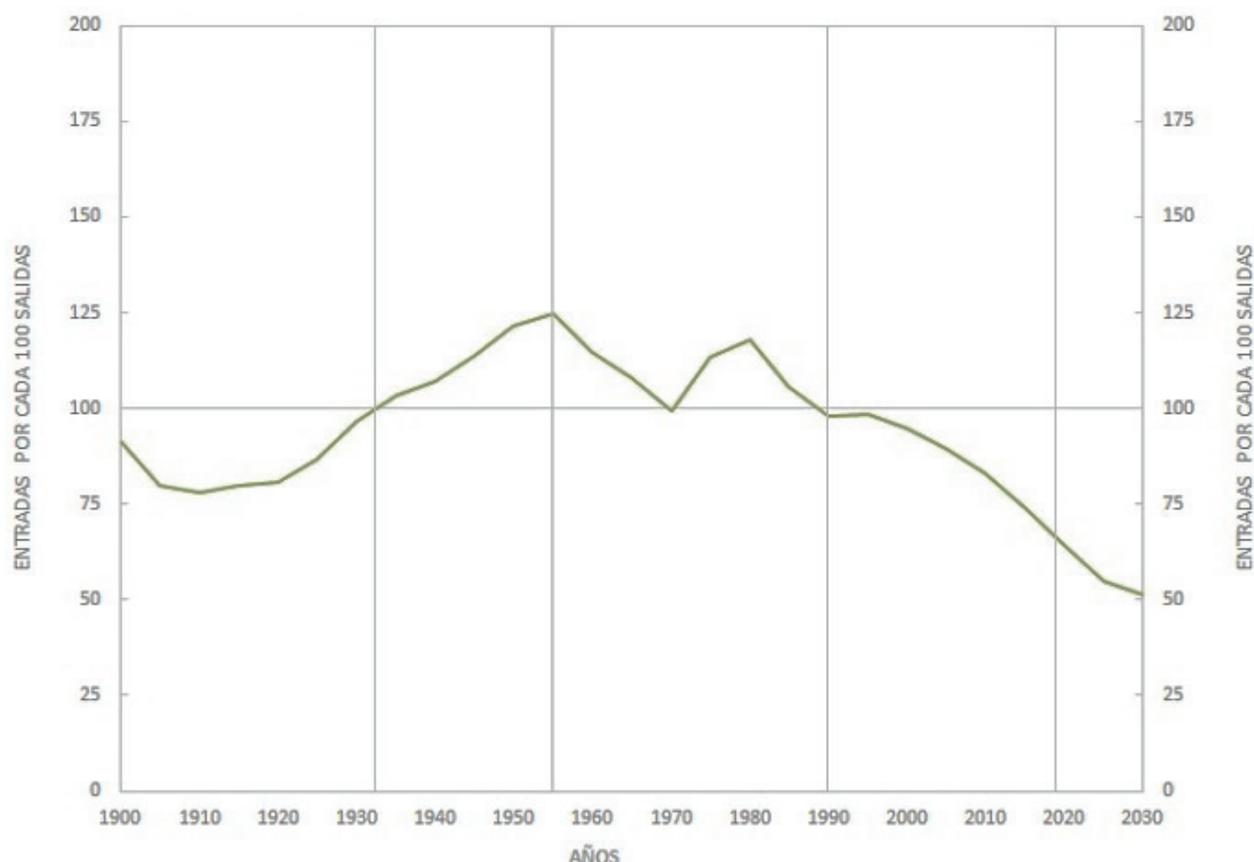
Así entonces, la corta duración del bono demográfico en Cuba estaría claramente asociada al negativo efecto combinado de todos los elementos antes descritos, y su extinción lo llevó a convertirse rápidamente en factura demográfica (período 2012-2030). Todo esto, además, en un momento en que comienza a consolidarse el boom de las jubilaciones, en un contexto de incertidumbre con relación a las pensiones (Lee y Tuljapurkar, 1998; Lee, Mason y Miller, 2001), y en el que se combinan baja productividad, bajos salarios, bajo consumo y baja capacidad de ahorro de la población, lo que haría pensar en una igualmente baja capacidad de reinversión de recursos por parte de la población, así como en la improbable aparición de un segundo bono demográfico a partir de estos elementos.

Hallazgos recientes realizados en el contexto de otros estudios que hoy se están realizando,<sup>2</sup> apuntan al hecho de que todos los factores contribuyentes a la extinción del bono muestran un elevado grado de correlato con la extinción del nivel de reemplazo de la población económicamente activa en el país (figura 8).

<sup>1</sup> Cálculos a partir de Censo de Población y Viviendas, 1981, 2002, 2012.

<sup>2</sup> Albizu-Campos E., J. C., Cuba. Rasgos fundamentales de la población económicamente activa. En preparación. Centro de Estudios de la Economía Cubana-Universidad de La Habana. La Habana, s/f, s/n.

Figura 8. Cuba. Reemplazo de la población económicamente activa. 1900-2030



Fuente: Albizu-Campos, J. C. (2019), tablas de vida activas construidas a partir de Albizu-Campos, J. C., "Cuba. La esperanza de vida en años terminados en cero y cinco. 1900-2015", en preparación.

Es notable la similitud morfológica de la curva que nos muestra la ilustración con aquella de la dinámica del bono demográfico. Nunca antes de la salida de la crisis económica conocida como *crack* del 1929-1933, la población económicamente activa en Cuba había mostrado capacidad de reemplazarse, es decir, a ella entraban menos de 100 personas por cada 100 que de ella se retiraban. Y la cúspide de ese reemplazo solo se alcanzó hacia 1955, cuando se superaron las 125 entradas por cada 100 salidas. Luego, y después del agotamiento del reemplazo experimentado hasta 1970, una nueva recuperación se advierte hacia 1980 cuando este se sitúa otra vez en la franja de las 120 entradas. Entonces, el descenso de esa capacidad fue sostenido en el tiempo y hacia 1990-1995, y en claro correlato con la crisis del llamado Período Especial, esta se pierde definitivamente. Las estimaciones realizadas señalan que la población económicamente activa masculina aún en 2019

conservaría un reemplazo de tipo simple (100 entradas por 100 salidas), pero ya a partir de 2020 también este se perderá definitivamente.

En la extinción del reemplazo de la población económicamente activa de toda la población, concomitaron, al menos, dos factores fundamentales: el descenso gradual y secular del nivel de la actividad de la población masculina, y los bajos niveles históricos de la actividad económica femenina en el país, cuyos incrementos observados a partir de 1960 no pudieron compensar la reducción de la actividad de los hombres, quienes representan alrededor de dos tercios de todo el conjunto del número de productores en el país.

## El bono de género

Así, habría que considerar el hecho de que, si bien el bono demográfico puede considerarse como extinto, aún está presente el llamado bono

de género en el país (Rodríguez, Albizu-Campos y Alfonso, 2017), considerado como el incremento de la producción económica per cápita como resultado del aumento de la paridad laboral de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, y con un amplio margen para su aprovechamiento dado que aún está vigente.

El número neto de trabajadoras efectivas en la población, razón de sustento económico femenina, entre 2002 y 2012, ascendió a un ritmo medio anual de 3,23%, incluso muy superior, casi de duplicación, con relación al aumento máximo del bono demográfico de la población, que en el bienio 1977-1978 fuera de 1,61%, lo que da la medida de las posibilidades que aún ofrece. Depende, por mucho, de una distribución más equitativa de los roles productivo y reproductivo dentro de los hogares, así como de los temas asociados a la discriminación de género en el mercado laboral (Saad, 2014, p. 9).

Al identificar la división sexual del trabajo y el uso diferencial del tiempo como fundamentos de la subordinación económica, social y política de las mujeres, una consideración especial merecen los temas de la baja participación económica femenina (Martínez, Miller y Saad, 2013, p. 16) y del cuidado: hasta ahora la organización social del cuidado ha tendido a recargar el peso en las mujeres, sea como cuidadoras de hijos, familiares enfermos o personas mayores, llevándolas incluso al abandono precoz de la actividad económica, amén de los bajos salarios, la ausencia de una oferta adecuada de empleo y la emigración de la que es protagonista. Así, el índice de relación de género en el mercado laboral cubano ha descendido a 61 mujeres por cada 100 hombres, mientras que en Noruega alcanza 89 (Martínez, 2012, p. 11).

El promedio de vida activa de las mujeres cubanas disminuye rápidamente a medida que avanza la edad (a partir de los 30 años) y una razón plausible tiene que ver con su salida prematura del mercado de trabajo para dedicarse al cuidado de otras personas, notablemente de personas de edad avanzada (Rodríguez, Albizu-Campos y Alfonso, 2017, p. 10), en la medida en que deben suplir la insuficiencia institucional en esa actividad. Por otro lado, los censos revelan que entre 2002 y 2012, el número de mujeres ocupadas en quehaceres del hogar disminuyó en casi 10%, cayendo a 1 698 325

mientras que las amas de casa con instrucción media superior y superior pasaron de 408 314 a 648 783, de 22% a 38% del total de mujeres en esa actividad, capacitadas y fuera del mercado de trabajo en el que, al parecer, no hallan una oferta de empleo ajustada a su calificación, o sencillamente no encuentran empleo.

Súmese a ello el hecho de que, dentro de la emigración cubana, se ha producido un proceso de feminización que se cifra en alrededor de 117 mujeres por cada 100 hombres (Albizu-Campos, 2015, p. 11), y podría afirmarse, entonces, que el bono de género también se estaría extinguiendo en ausencia de acciones firmes de política económica, laboral y social que conduzcan de forma sólida a un aumento sostenido del empleo productivo, notablemente el femenino, y de la inversión en capital humano, tanto en general, como particularmente orientada a las mujeres, de forma tal que pueda garantizarse un incremento incesante de su incorporación laboral productiva, de su productividad del trabajo, del crecimiento ininterrumpido de sus salarios y de su capacidad de ahorro, así como del aumento de la satisfacción de sus necesidades vía el mejoramiento de su capacidad de consumo (Rodríguez, Albizu-Campos y Alfonso, 2017, p. 24).

### Hacia una política orientada al desarrollo humano

Si bien hoy la política ha comenzado a incorporar la población y la dinámica demográfica (PCC, 2017a, 2017b, 2017c), debe llamarse la atención sobre algunos elementos que pueden ubicarse en tanto debilidades en este sentido y en torno a los que se proponen algunas modificaciones:

- El término *envejecimiento poblacional*, debería ser sustituido por *envejecimiento demográfico* o vejez de la estructura por edades de la población para ser más precisos, pues como ya se ha demostrado además de que no es la población en general la envejecida sino su estructura por edades, esto posibilita desde su propio enunciado identificarlo en tanto importante oportunidad y no como problema. Una vez más la dificultad no está en la estructura por edades sino en su interrelación con el desarrollo económico y social, en la que debe articularse para incorporarla adecuadamente. Debe retomarse

aquello que se dijera antes en cuanto a que el peso de la población de 15 a 34 años (joven), para 2017, era de un 26,3% y el de aquella de 15-39 años era de 32%, grupos que paradójicamente no se mencionan ni en las bases ni en los ejes estratégicos para el desarrollo hacia 2030, por lo que no encuentran un espacio de política particularmente orientado a su empleo productivo y aprovechamiento económico.

- Luego se hace referencia a la relación entre crecimiento económico y población, al convertirse la fuerza de trabajo en un recurso escaso. Aquí vale incorporar que lo que realmente ocurre, como se ha referido, es que se ha agotado el bono demográfico sin su aprovechamiento, pero se cuenta aún con un bono de género al que no se hace referencia; a la par que no es aún escasa la fuerza de trabajo, se cuenta todavía con un contingente de población en edad laboral y se están incorporando montos importantes a la fuerza de trabajo. Con vistas al 2030, esta podría comenzar a escasear, pero en las acciones de los próximos diez años, existen un cúmulo de posibles caminos para aprovechar la aún existente. Además de ello, la escasez es relativa toda vez que se articula con la introducción de tecnología que garantice el incremento sostenido de la productividad, lo que produciría un ahorro en la demanda de trabajadores en la economía.
- Las referencias a “mejorar la estructura de la pirámide demográfica”, y a “estimular la fecundidad con el fin de acercarse al remplazo poblacional en una perspectiva mediata”, están afirmando que la estructura que se posee ahora no es buena, ignorando que esta es el resultado de las políticas sociales y de la historia de la nación y la población cubana. A su vez, ello está relacionado con la propuesta de un estímulo al incremento de la fecundidad, aislado de la visión que debe acompañar estos procesos, asociada al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, la pareja y la familia. A ello se adiciona que el hecho de que alcanzar el llamado “reemplazo poblacional”, no tiene significado conceptual alguno ni en términos de cambios sustantivos en la estructura demográfica.
- Todo ello unido a que la citada “mejora de la pirámide demográfica”, si es que fuera en términos de su rejuvenecimiento, no daría otro resultado hacia 2030 que una explosión del número de personas de 0 a 11 años de edad, y tendría el

mismo efecto negativo que inicialmente tuvo el *baby-boom* de los años 1960-1970, cuando contribuyó a extinguir de manera abrupta el incipiente bono demográfico de 1950-1959 (figura 3). Todas esas personas no harían otra cosa que aumentar, de forma brusca, el número de dependientes absolutos, que si se incorporaran a la actividad económica, tal cual se hace hoy en Cuba, a los 21 años como promedio, esa “incorporación” no se estaría produciendo hasta 2040 y, dado que el ritmo de incorporación de la población a las edades laborales siempre supera al ritmo de creación de puestos de trabajo (Baker, 2011, 2013), ello generaría un *boom* de desempleo que, para complicación mayor, correría en paralelo al *boom* de las jubilaciones (Baker & Weisbrot, 1999).

- A ello se adiciona la preocupación de que los procesos de incremento anormal de los nacimientos, se asociarían de manera no deseada a aumento sostenido de la fecundidad adolescente y de las mujeres en condiciones de mayor vulnerabilidad, de la mortalidad materna, así como al aumento abrupto del desempleo con su consecuente caída de la producción de riqueza, y del poder adquisitivo de la población.

## Cambiando el enfoque

Se trata entonces de la imperiosa necesidad de transitar hacia la adopción de ese modelo de desarrollo en el que las estrategias se encuentren profundamente centradas en la población, el desarrollo humano y en la biodiversidad ambiental como los codeterminantes fundamentales del proceso de la producción social, así como en su función como garantes de la distribución de la riqueza (Albizu-Campos, 1997, p. 22), aquello que es de importancia vital para la sociedad cubana actual.

En esencia, proponer una *Política Integral de Población*, bajo el supuesto de la relación armónica entre la población y el desarrollo económico y social, y en la que la intención no sea la movilidad de los indicadores demográficos, sino el alcance de crecientes niveles de satisfacción de las necesidades de la población (Aja y otros, 2012, p. 127). Ello sustentado en los principios de:

- Inclusión de las características de la población, de su composición y dinámica, en las estrategias de desarrollo a nivel nacional, pero haciendo

énfasis en las diferencias territoriales y con un relevante rol e independencia de lo local, toda vez que la dinámica demográfica no es una y las heterogeneidades son cada vez mayores.

- Ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, la pareja y la familia, que incluye acompañamiento pleno del Estado en la satisfacción de los ideales de fecundidad, satisfacción de necesidades y amplia inclusión social sin diferencias.
- Incremento del aprovechamiento de la fuerza laboral con énfasis en la mujer y en el papel protagónico de los jóvenes, ello se refiere a hacer atractivo y valorizado el empleo formal, incremento sostenido de los salarios, la permanencia en el país/territorios en contexto de emigración, así como la necesidad de inversión en desarrollo tecnológico.
- Intersectorialidad en el abordaje de cualquier tema.
- Monitoreo sistemático.

En ese sentido, lo que se entiende por un cambio del enfoque es el abandono de esa visión poblacionista que, enfocada erróneamente en un incremento de los nacimientos, no resuelve cómo ese incremento del número de nacidos vivos puede convertirse en desarrollo económico; cómo puede ese “aumento de la natalidad”, junto a eso

que se ha dado en llamar “mejora de la pirámide demográfica”, ser una contribución decisiva en el incremento del salario y de su poder adquisitivo, de la capacidad de consumo y de ahorro de la población; en el aumento sostenido de la productividad del trabajo, en frenar la emigración galopante de población y capital humano hacia el exterior y desde la esfera estatal a la informalidad y a formas precarias de empleo que hoy se enmascaran en el trabajo por cuenta propia.

Ello supone el progreso incesante del desarrollo humano en sus tres dimensiones. Una vida larga y saludable, que no solo implica el aumento continuo de la extensión de la capacidad de la supervivencia en términos de la esperanza de vida al nacer, sino el progreso en la esperanza de vida en todas las edades y de la calidad de la supervivencia, en general; el aumento sostenido tanto del número esperado como del número medio de escolaridad de la población como garantía de un acceso universal al conocimiento; así como el mejoramiento permanente de las condiciones de remuneración de la fuerza de trabajo como garantía de un acceso creciente a la satisfacción de las necesidades personales y familiares, basamento de un nivel ascendente de calidad de vida.

Así entonces, lo que se propone se resume en la tabla siguiente (tabla 2):

**Tabla 2. Cuba. Evolución del índice de desarrollo humano 2007-2017 y objetivos hacia 2030**

INDICADOR	AÑOS			Objetivos 2030	
	2007	2017			
IDH Global	0.838	0.778		<b>0.844</b>	
• IDH Salud (esperanza de vida al nacer)	0.879	0.922		80.0	<b>0.923</b>
• IDH Educación	0.952	0.782		<b>0.952</b>	
- Años esperados de escolaridad	n/a	14.0	0.778	17.0	0.944
- Años promedio de escolaridad		11.8	0.787	14.4	0.960
• IDH Ingreso (GNI PPP \$)	0.683	7524	0.653	9200	<b>0.683</b>
POSICION	51	73		44	

Fuente: PNUD (2009, p. 181) y UNDP (2018, p. 27).

Véase en la tabla en qué año se alcanzan los valores mayores de los índices de las diferentes dimensiones. En la dimensión de salud, una vida larga y saludable, sin dudas se tuvo el máximo en

el índice de esperanza de vida hacia 2017 (0,922) y lo que se propone como objetivo hacia 2030 es prácticamente un valor semejante, de 0,923, lo cual implicaría que se alcanzaran los 80 años de

esperanza de vida al nacer. Ello supondría un incremento sostenido de la esperanza de vida tanto femenina como masculina, de forma tal que en las mujeres se consolidara en un nivel superior a 81, 70 años, mientras que en los hombres alcanzara los 77,4 años, como se proyectara para el diseño de los escenarios demográficos de Cuba hacia 2030 (Albizu-Campos, 2015, p. 5).

En la educación ello significará el mejoramiento de los componentes de la dimensión, de tal forma que el número de años esperados de escolarización pasara de 14 a 17 años, luego de que fuera 16,4 años en 2006; mientras que el número medio de años de estudio llegara a 14,4 años, un avance de alrededor de 4 años con relación a lo encontrado en el último censo (2012). Así, el índice de educación alcanzaría el nivel máximo histórico (0,952), que se registrara en 2007.

Por su parte, en materia de ingresos, el ingreso nacional bruto per cápita (2011 PPP\$) deberá incrementarse de los 7524 US\$ anuales alcanzados en 2017 hasta 9200 US\$ en 2030, lo que significaría un incremento medio anual del ingreso per cápita de 1,7% en el período 2018-2030; incluso inferior al aumento alcanzado en ese sentido entre 1990 y 2017, de 1,97%, según lo mostrado en el Reporte de País de Cuba en el Informe de Desarrollo Humano de 2018 (UNDP, 2018, p. 2), y con ello se igualaría el valor del índice de ingreso máximo histórico, 0,683, obtenido en 2007. Podría incluso proponerse que un primer paso fuera llevar el salario mínimo a la línea que hoy se designa como de pobreza, 3,1 US\$/día (UNDP, 2018, p. 60), que considerando una paridad con el CUC, representaría un salario mínimo de 94,36 CUC al mes por trabajador, es decir 2360 CUP mensuales, y que de combinarse con una política de ajuste de los precios hacia niveles inferiores, fortalecería el poder adquisitivo de los salarios y la capacidad de ahorro de la población.

Es decisivo que se comprenda que debe reformarse la percepción de que el desarrollo humano incluye, además del mejoramiento de la extensión de la esperanza de vida al nacer y de las condiciones educacionales de la población, el mejoramiento creciente de sus condiciones de vida y de la calidad de su supervivencia, ocupando para ello un lugar central el aumento sostenido de los salarios

de los trabajadores, en particular, y de los ingresos, en general, de la población.

En todo caso, y como se muestra en la tabla 2, el país lograría un puntaje en el índice global de 0,844, algo superior a la cota máxima, 0,823, alcanzada en 2007, cuando se ocupó el puesto 57. Cuba se situaría entonces en el lugar 44 del *ranking* de países que conforman la franja de muy alto desarrollo humano, junto a Chile, que ocupa hoy ese puesto; Argentina (47), Uruguay (56) y Barbados (58), que son, en la región, los que lo han logrado y se han consolidado en esa franja. Nótese además que lo que se propone es retornar a valores de los índices en las distintas dimensiones de desarrollo humano que una vez fueron conseguidos por nuestro país en el pasado reciente. Y ello ahora constituiría las metas que, en un lapso de 12 años, hacia 2030, se proponen como objetivos de política bajo este enfoque.

## A modo de conclusión

Lo hasta aquí expuesto muestra que no existe escasez alguna de fuerza de trabajo en el país y que la solución no sería en ningún caso el facilismo de la visión simplista del pronatalismo. Se trata de la imperiosa necesidad de transitar hacia la adopción de ese modelo de desarrollo en el que las estrategias se encuentren profundamente enfocadas hacia la población, el bienestar humano y la biodiversidad ambiental como los codeterminantes fundamentales del proceso de la producción social, así como en su función como garante de la distribución de la riqueza dadas la cantidad y calidad del aporte individual. En ese sentido, el crecimiento económico es imperioso. No más una posibilidad ni un lujo intelectual. Sin los recursos que aporta el crecimiento sostenido de la economía, es poco probable evitar que se siga retrocediendo en materia de desarrollo humano, como lo hizo el país en el decenio 2007-2017, cuando se perdieron 22 lugares dentro del *ranking* internacional (tabla 2).

Cuando eso suceda, ya se verá que aquello que percibimos hoy como necesidades de la población de Cuba, habrá desaparecido en buena medida y

habrá sido sustituido a su vez por otras demandas. Pero, eso sí, el envejecimiento demográfico; el decrecimiento del número de habitantes; la fractura ideológica que representa la desvalorización del trabajo, manifestada a través del casi millón y medio de personas con edades entre 15 y 59 años, aptas y calificadas, que ni siquiera se plantean la búsqueda de un empleo formal y sí la búsqueda de un canal migratorio de salida; el casi cuarto de la población urbana que tiene ingresos por debajo del valor de la canasta básica en un contexto en el que el salario medio representa apenas un tercio de la línea de pobreza; así como muchos otros rasgos que hoy causan tanto desasosiego, dejarán de ser percibidos como “problemas de población” –que en realidad no son tales– y, ¿quién sabe?, quizás hasta pueda Cuba convertirse en un espacio de atracción y se detengan los éxodos. Ese es el verdadero reto desde la perspectiva del desarrollo humano. He ahí una verdadera política de población.

### Referencias bibliográficas

- AJA, A., y MILÁN, G. A. (1996). El potencial migratorio externo de Cuba en la década de los años noventa. Universidad de La Habana, Centro de Estudios de Alternativas Políticas.
- AJA, A., RODRÍGUEZ, G., ALBIZU-CAMPOS, J. C., CATASÚS, S., MARTÍN, J. L., HERRERA, L., OLIVEROS, A. (2012). La población cubana. Tendencias actuales y perspectivas. Recomendaciones para la acción. *Novedades en Población*, 8(15), 121-130.
- ALBIZU-CAMPOS, J. C. (1997). Quo Vadis, Domine. Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, Cuba.
- ALBIZU-CAMPOS, J. C. (2009). La fecundidad en Cuba. Viejas interrogantes y algunas respuestas. *Novedades en Población*, 5(10), 83.
- ALBIZU-CAMPOS, J. C. (2015). Cuba. Escenarios demográficos hacia 2030. *Novedades en Población*, XI(21), 1-24.
- ALBIZU-CAMPOS, J. C. (2016). Fertility, GDP and Average Real Wage in Cuba. *MEDICC Review*, 18 (1-2), 71-76.
- ALBIZU-CAMPOS, J. C. (2018a). *Cuba. Nuevas tablas de mortalidad. 2001-2003 a 2012-2014*. doi:10.13140/RG.2.2.24869.19683
- ALBIZU-CAMPOS, J. C. (2018b). *Cuban population*. doi:10.13140/RG.2.2.35223.88483
- ALTSHULER, E., RAMOS, O., NÚÑEZ, Y., FERNÁNDEZ, J., BATISTA-LEYVA, A., y NODA, C. (2005). Symmetry breaking in escaping ants. *The American Naturalist*, 166(6), 643-649.
- ÁLVAREZ, E. y MATTAR, J., (Comps.). (2004). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. (S. d. Editores e Impresores FOC, Ed.) México D. F., México: Comisión Económica para América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo e Instituto de Investigaciones Económicas.
- BAKER, D. (2011). Inoculación nacionalista del miedo, sinsentido demográfico. (A. Domènech, Ed.) *Sin Permiso*(472).
- \_\_\_\_\_. (2013). Demografía: Amos y siervos. *Mono Político*.
- BAKER, D., y WEISBROT, M. (1999). *Social security: The phony crisis*. Chicago: University of Chicago Press.
- BLOOM, D. E. et al. (2002). *The demographic dividend: a new perspective on the economic consequences of population change*. Santa Monica: RAND.
- CASTRO, R. (2008). *Discurso, Segundo Período de Sesiones, VII Legislatura, Asamblea Nacional del Poder Popular, 27 de diciembre*. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana: Publicaciones Consejo de Estado.
- CEDEM-ONE-MINSAP. (1995). *Cuba. Transición de la fecundidad. Cambio social y conducta reproductiva*. La Habana, Cuba: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.
- CEPDE-ONE (2001). *Anuario Demográfico de Cuba 2000*. Ciudad de La Habana, Cuba: ONE.
- \_\_\_\_\_. (2002). *Anuario Demográfico de Cuba, 2002*. Ciudad de La Habana, Cuba: ONE.
- \_\_\_\_\_. (2006). *Anuario Demográfico de Cuba 2005*. Ciudad de La Habana, Cuba: ONEI.
- CEPDE-ONEI (2011). *Anuario Demográfico de Cuba 2010*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2012). *Anuario Demográfico de Cuba 2012*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2016). *Proyecciones de Población Urbana y Rural Cubana 2015-2050*. La Habana: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Anuario Demográfico de Cuba 2017*. La Habana, Cuba: Oficina Nacional de Estadísticas.
- CHAPPI, T. (2018). ¿Compañeros ricos? Los grupos de altos ingresos en el socialismo. *Temas: Cultura, ideología, sociedad*.
- DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS. (2013). *National transfer accounts manual: Measuring and analyzing the generational economy* (vol. 1). New York, USA: United Nations Population Division.

- DÍAZ, I., y TORRES, R. (2012). Desafíos estructurales en el sector productivo. En P. Vidal y O. E. Pérez, (Comps.), *Miradas a la economía cubana: el proceso de actualización* (Vol. 1, p. 192). La Habana, Cuba: Editorial Caminos.
- ECHEVARRÍA, D., y ESPINA, M. (2018). *Reformas y Equidad Social en Cuba: apuntes sobre la política social y el cuadro socioestructural de la "actualización"*. Centro de Estudios de la Economía Cubana-Universidad de La Habana, Cuba.
- FRANCO, M. C. Y ALBIZU-CAMPOS, J. C. (2013). La población de Cuba. Ponencia presentada en el Seminario-Taller Population Ageing and National Transfer Accounts: An Introduction. CEPAL-CELADE, Santiago de Chile, junio, 26-29.
- HERNÁNDEZ, R. (2009). *Transición demográfica y envejecimiento de la población*. La Habana. ISBN 978-959-7005-54-4.
- INSIE-CEE. (1970). *Anuario Demográfico de Cuba, 1970*. Ciudad de La Habana, Cuba: Comité Estatal de Estadísticas.
- \_\_\_\_\_. (1981). *Anuario Demográfico de Cuba, 1981*. Ciudad de La Habana, Cuba: Comité Estatal de Estadísticas.
- INSIE-CEE. (1986). *Anuario Estadístico de Cuba 1985* (Vol. 1). Ciudad de La Habana, Cuba: Comité Estatal de Estadísticas.
- LEE, R., y MASON, A. (2010). Fertility, human capital, and economic growth over the demographic transition. *European Journal of Population*, 26(2), 159-182.
- LEE, R., MASON, A., y MILLER, T. (2001). Saving, wealth, and population. En N. Birdsall, A. C. Kelley, & S. W. Sinding, *Population matters: Economic growth, and poverty in the Developing Countries* (pp. 137-164). Oxford: Oxford University Press.
- LEE, R., y TULJAPURKAR, S. (1998). Uncertain demographic futures and Social Security finances. *American Economic Review: Papers and Proceedings*, 88(2), 237-241.
- MARTÍNEZ, C. (2012). *Bono de género en América Latina y el Caribe. Conceptos, metodología y aplicaciones*. Santiago de Chile: CELADE-División de población de CEPAL.
- MARTÍNEZ G., C., MILLER, T., y SAAD, P. (2013). *Participación laboral femenina y bono de género en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL, IDRC, UNFPA.
- MASON, A. (Ed.) (2001). *Population change and economic development in East Asia: challenges met, opportunities seized*. Palo Alto: Stanford University Press.
- MASON, A. (2005). *Demographic transition and demographic dividends in developed and developing countries*. México D.F.: United Nations Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing Population Age Structures.
- MESA-LAGO, C. (2010). Convirtiendo el desempleo oculto en visible en Cuba: ¿Podrán emplearse medio millón de trabajadores despedidos? *Espacio Laical*, VI(24).
- NOVA, A. (2004). Redimensionamiento y diversificación de la agroindustria azucarera cubana. *CD. 15 años del CEEC*. (CEEC, Ed.). La Habana, Cuba: Centro de Estudios de la Economía Cubana.
- ONE. (2010). *Proyecciones de la población cubana. 2010-2030*. La Habana: Oficina Nacional de Estadísticas.
- ONEI. (2013). *Censo de Población y Viviendas 2012. Informe Nacional*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2017). *Panorama territorial, Cuba 2016*. La Habana, Cuba: ONEI.
- \_\_\_\_\_. (2018). *Salario Medio en Cifras, Cuba 2017*. La Habana, Cuba: ONEI.
- PCC. (2017a). Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. *III Pleno del Comité Central del PCC*. Tabloides I y II, pp. 14-22. La Habana: UEB Gráfica. Empresa de Periódicos.
- \_\_\_\_\_. (2017b). Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. *III Pleno del Comité Central del PCC. Tabloides I Y II*, pp. 2-13. La Habana: UEB Gráfica. Empresa de Periódicos.
- \_\_\_\_\_. (2017c). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. *III Pleno del Comité Central del PCC*. Tabloides I y II, pp. 23-32. La Habana: UEB Gráfica. Empresa de Periódicos.
- PÉREZ, O. E. (1998). Cuba. La evolución económica reciente. Una valoración. *Ensayos y monografías*, (94), 50-62.
- \_\_\_\_\_. (2009). Aspectos Globales. En Pérez, O. E., Vidal, P., González, A. e Iñiguez, L., *Miradas a la Economía Cubana* (p. 140). La Habana, Cuba: Editorial Caminos.
- PNUD. (2009). *Informe de Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. (G. Ink, Ed., & C. LTS Mundo y Tilt Diseño, Trad.) New York, , USA: Grupo Mundi-Prensa.
- RODRÍGUEZ, G. (2013). *De lo individual a lo social: Cambios en la fecundidad cubana*. La Habana, Cuba: Editorial CEDEM.

- RODRÍGUEZ, G., ALBIZU-CAMPOS, J. C., Y ALFONSO, M. (2017). Bono de género. Aproximación a Cuba. Centro de Estudios Demográficos, Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- SAAD, P. M. (2014). Participación laboral femenina y bono de género en América Latina. *Cuál es hoy, el rol de la mujer en el mercado laboral? Retos en Perú y América Latina. 1*, 1-12. Lima: CELADE-División de Población de la CEPAL. Obtenido de <http://www.cepal.org/celade>.
- UNDP. (2018). *Human development indices and indicators 2018. Statistical updates*. New York, NY, USA: Communications Development Incorporated.
- VIDAL, P., Y PÉREZ, O. E. (2010). Entre el ajuste fiscal y los cambios estructurales se extiende el cuenta-propismo en Cuba. *Espacio Laical*, VI(24).
- \_\_\_\_\_. (2012). Prólogo. En Vidal, P. y Pérez, O. E., *Miradas a la economía cubana: El proceso de actualización* (vol. 1, pp. 9-16). La Habana, Cuba: Editorial Caminos.